

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>LEY N° 31131 08.03.2021</p>	<p>Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.</p>	<p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA</p>	<p>El objeto de la presente ley es incorporar al régimen laboral del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, a los trabajadores que desarrollan labores permanentes en las diversas entidades del Estado, contratados bajo el Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.</p> <p>En las entidades públicas, cuyo régimen laboral es exclusivamente el del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, la citada incorporación se hace respecto a este régimen.</p>
<p>LEY N° 31132 08.03.2021</p>	<p>Ley de creación del distrito de Cochabamba en la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica.</p>	<p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA</p>	<p>Se creó el distrito de Cochabamba, con su capital Cochabamba Grande, en la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica</p>
<p>LEY N° 31133 08.03.2021</p>	<p>Ley de creación del distrito de Huipoca en la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali.</p>	<p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA</p>	<p>Se creó el distrito de Huipoca, con su capital Huipoca, en la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali.</p>

LEY N° 31134 08.03.2021	Ley de creación del distrito de Putis en la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Se creó el distrito de Putis, con su capital Rodeo, en la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho.
LEY N° 31135 08.03.2021	Ley de creación del distrito de Río Magdalena en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho.	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Se creó el distrito de Río Magdalena, con su capital Monterrico, en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho.
LEY N° 31136 08.03.2021	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito San Miguel, en la provincia de Pisco, departamento de Ica.	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Se declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito San Miguel, en la provincia de Pisco, departamento de Ica.

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
-------	--------	------------------	---------

<p>RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 004-2021-VIVIENDA/VMCS 08.03.2021</p>	<p>Designan directores titular y suplente para un nuevo periodo en el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. - SEDA AYACUCHO S.A., propuestos por la Sociedad Civil</p>	<p>MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO</p>	<p>Designan al señor Zenón Adolfo Serna Campos, en el cargo Director Titular, para un nuevo periodo en el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. - SEDA AYACUCHO S.A., propuesto por la Sociedad Civil. Artículo</p> <p>Designan al señor Pio Máximo Pacheco Huamanrimachi, en el cargo Director Suplente, para un nuevo periodo en el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. - SEDA AYACUCHO S.A., propuesto por la Sociedad Civil.</p>
--	--	---	--